

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año IV.—Número 1180

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Miércoles 20 de julio de 1898

D. BENET, médico y DENTISTA
Solo ejerce esta especialidad.—Muelle 14, 2.º

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
MUELLE, 34, 2.º DERECHA
Ausente, anunciará oportunamente su regreso.

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7
Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º

Buenaventura Rodríguez

ABOGADO
Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º
Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

E. ESTRANI CAMPO

MEDICO
Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Por mejores los mandó...

De un modo oficial se ha confirmado la noticia de la rendición de Santiago de Cuba, rendición que ha producido malísimo efecto en el público, a pesar de los esfuerzos del Gobierno para que así no fuese, dejando desde hace días que circularan cuantas noticias a ella se referían procedentes de los Estados Unidos.

No es posible, por desconocer detalles de tan importante suceso, censurarle ni prestarle aprobación; además, ni puede decirse todo lo que se quiere, si cuanto se dice es fiel expresión de lo que se siente, así que es necesario suspender juicios, pues no hay libertad para exponerlos, concretándonos a dar cuenta de aquello que la censura de Madrid ha dejado llegar hasta nosotros.

La prensa americana dice que las tropas españolas sostuvieron su honor, como si ese honor se hubiera puesto en duda alguna vez y necesitara del reconocimiento de los yanquis para que existiera.

Allá en los tiempos del poderío de España, cuando el Gran Capitán destruía en Italia uno tras otro a los ejércitos franceses que intentaban apoderarse del reino de Nápoles, era fama entre nuestros enemigos que, si la infantería española era superior a la francesa, en cambio los ginetes de Gonzalo de Córdoba tenían que ceder ante Bayardo y demás caballeros franceses.

Para probar la certeza de esa creencia se concertó el desafío de Barleta entre diez ginetes españoles y diez franceses.

Vinieron a las manos, a presencia de ambos ejércitos, y ante la enérgica acometida de los españoles, vencidos los franceses, declararon que reconocían ser los primeros tan excelentes caballeros como los segundos.

Conformáronse los nuestros con esta declaración y volvieron a sus reales sin exterminar a los enemigos ni hacerlos prisioneros; mas Gonzalo de Córdoba, enojado por ello, volvió la espalda a Diego de Paredes, que había sido uno de los campeones españoles, cuando se acercó a darle cuenta del combate. Expuso Diego la sin razón de tal enojo, toda vez que los franceses habían reconocido que los españoles eran tan buenos caballeros como ellos, y le contestó Gonzalo: «Por mejores os mandé yo...»

Los yanquis dicen que nuestros soldados sostuvieron su honor y son dignos de luchar con ellos: por mejores los mandó la patria a Cuba y más esperaba en Santiago. Todos hemos reconocido la superioridad de los americanos en el mar, y tenemos derecho a que se declare la de nuestras tropas en tierra: se esperaba la destrucción de la escuadra de Cervera, no la capitulación del ejército de Santiago.

Sin embargo, repetimos, que ignorando detalles del suceso nos abstenemos de juicios y comentarios, y queremos creer, más aun, creemos firmemente, que el general Toral no ha podido pasar por otro extremo que el de la rendición de la plaza, no por salvar su honor, que ese está para nosotros tan intacto y por encima del enemigo que éste se honrará con haber luchado contra aquél, sino por dificultades invencibles que la fortuna de los americanos pone en nuestro camino.

El cura párroco de San Ildefonso de Madrid ha intentado juicio de conciliación con un sujeto que se niega a pagar 500 pesetas en concepto de honorarios por una novena que encargó para impetrar de la Divina Providencia que no bajasen las Cajas y otros valores del Estado.

Parece que el hombre se niega a pagar, fundándose en que las Cajas no bajan como se había pedido a la Providencia y que, por consiguiente, no está obligado a satisfacer nada.

Veremos lo que resuelven los tribunales acerca de este curioso litigio. Yo me abstengo de emitir mi opinión por falta de competencia. Allá ellos.

Hay un periódico de Madrid que aprueba el establecimiento de la previa censura.

El Correo. Claro; el órgano de cámara de don Práxedes. La obligación tiene de decir amén y de que todo lo que haga don Práxedes le parezca bien.

Loc. «Según noticias, los señores don Juan Turull y don Jaime Gui, propietarios de los terrenos de la montaña de Montjuich, situados entre la Casa Blanca y la caseta del vigilante de las obras del puerto, se han negado a cederlos al ramo de guerra para el emplazamiento de la batería a la cual estaban destinados los obuses de 80 y medio centímetros que deben llegar en breve de Trubia.»

¡Buenos patriotas! Si vinieran los yanquis merecían que se les colocara, como a otros muchos, en lo más expuesto a recibir granadas, a ver si Dios quería que una bomba les diera en las espaldas y les hiciera cisco por pendejos, egoístas y chanelas.

Dice El Progreso que algunos corresponsales de los que diariamente tienen conferencia telefónica desde Madrid con periódicos de provincias cumplieron su cometido antes de ayer en la siguiente forma:

«Estamos buenos. Hace mucho calor. Recuerdos a la familia.»

Claro; como no hay asuntos importantes de actualidad que deban preocupar a la atención pública, ¿qué han de hacer los corresponsales?

Saludar a sus compañeros de provincias, ó cuando más comunicarle el precio del reguésón de Miraflores.

Así da gusto vivir sin tener en qué pensar ni asunto para escribir cuartillas, por no ocurrir nada de particular.

Se suena algo respecto a la capitulación de Santiago de Cuba...

Pero ¿má tú, eso, ¿qué nos importa a los españoles?

¡Les importará a los chinos!

Ni en Marruecos

Convencidos de que es perfectamente inútil cuanto digamos respecto al incalificable desbarajuste del servicio telegráfico, no escribiremos una línea siquiera acerca del asunto si nuestros compromisos con el público no nos obligaran a manifestar que las deficiencias que pudiera advertir en nuestra información telegráfica no dependen de nosotros, que por adelantarla lo más completa posible gastamos muchos miles de pesetas que nos son materialmente estafadas, puesto que satisfacidas para ganar en rapidez llegan a nosotros las noticias con más lealtad y veces que si nos fueran remitidas por correo.

Telegramas puestos en Madrid de diez y media a once de la noche del lunes han llegado a esta Redacción ayer, martes, a las cuatro y media de la tarde, comunicando noticias que ya se habían recibido aquí por la prensa de Madrid.

Eso es consecuencia, se dice, de los temporales, del mal estado de las líneas, que no ha permitido comunicar.

Así se ha explicado siempre el inconcebible retraso con que se reciben los telegramas. Interrumpida estaba completamente la comunicación con Madrid hace pocas noches, y sin embargo, telegramas puestos a las cuatro de la mañana llegaban a nuestro poder a las cuatro y cuarto; pero aquellos telegramas favorecían la política del Gobierno, y para tales noticias siempre está expedita la línea. Como que siendo sencillos los aludidos despachos se recibieron a los quince minutos de depositados en Madrid, mientras que despachos urgentes se recibieron al cabo de muchas horas.

Ante tan manifiesto y escandaloso abuso no cabe otro recurso que suprimir el servicio telegráfico, y nosotros lo haríamos con mucho gusto si en hacerlo estuvieran conformes nuestros colegas.

Cualquier cosa antes que permitir que la información telegráfica, que tanto dinero cuesta, sea utilizada por el Gobierno en su propio beneficio. En un país donde se ejerce tan repugnante y odiosa dictadura, que no se ejerce ya ni en Turquía, está justificado que vengan hasta los marroquíes a civilizarnos y enseñarnos a administrar y gobernar; que en un país medianamente ilustrado no sería posible cometer tan insufribles arbitrariedades.



ÍNTIMAS

Ayer me la encontré por esos mundos...
y cómo cambié!
¡Qué pálida y qué triste! Parecía la imagen del dolor.
Perdió el color, las formas, ¡degraciada!
¡Qué lástima me dió!
Tan sólo construía algunos, pocos rasgos de perfección.
Cuando fijóse en mí, lánguidamente llorando me miró,
y yo, compadecido, iba a abrazarla y a otorgarle el perdón;
mas de ella me apartó el meli lito orgullo,
y el orgullo venció.

—¡A ver si usted la caza!—muy mimosa me dijo.—Yo, obediente, la cazé.
En mis manos murió la mariposa;
y al dársela, me dijo ruborosa:
—¡Ay, qué mal corazón que tiene usted!

Surisenti.

La suspensión de garantías

Pero, señor, ¿qué les importará a los ciudadanos pacíficos que se hayan suspendido las garan-

tías constitucionales? Al leer los lamentos y las quejas de los periódicos creería cualquiera que se había suspendido la vida nacional.

A ver, lector, ¿ha notado usted algún cambio en su vida después de publicado el decreto que tanto ha sorprendido a los que no conocían a Sagasta? Seguramente que no.

¿A que como usted a la misma hora que antes? ¿A que se acostaba usted cuando quiere? ¿A que va usted a tomar su café al S.izo, ó al Ancora, ó donde de las plazas, y juega usted su dominó, si gusta, y hasta pierde, si le aburren el seis doble, y nadie se mete con usted? Pues entonces... Mire usted qué alta nos harán a nosotros las tales garantías... Ya lo dijo Posada Herrera, el gran electivo, ¿qué pedazo de pan recibía el pueblo con ellas?

Váyanse las garantías donde fueron la escandala de Cervera y la de Montojo, y seamos juiciosos y formales, y dejemos de pagarnos de palabras pomposas.

Después de todo, ¿qué es lo que se le prohíbe ahora a la prensa que le fuera permitido antes? Ya lo ha dicho Sagasta en una conversación familiar y reservada que publican todos los periódicos. No se hablará de las insituciones, que es lo mismo que ha ocurrido desde la restauración hasta nuestras noches—no me atrevo a llamar días a estos en que España no ve luz por ninguna parte,—no se dará no icio de los movimientos de tropas, ni se hará propaganda en favor de la guerra, ni se discutirán las condiciones en que deba hacerse la paz... ni...

No; no amononen ustedes las prohibiciones: Sagasta no ha pasado de ahí, ni yo tampoco paso, aunque me crispón.

Ahora bien; confesemos la verdad: ¿qué falta nos hace a nosotros hablar y escribir de todas esas cosas? Ninguna, absolutamente ninguna; si estamos gordos y sanos, tan sanos y tan gordos seguiremos.

En cambio, ¡oh generosidad mal conocida y que de hijo será mal recompensada! Sagasta permitirá a la prensa que discuta y censure los actos del Gobierno, siempre que lo haga con cortésia.

¿Quiéren ustedes más? Porque de la cortésia no hablamos de prescindir, aunque Sagasta nos lo permitiera, ni aunque nos obligara a inspirarnos, para hacerle la oposición, en aquellos artículos, firmados por él y escritos por otro, que aún se ven en la colección de La Iberia, revolucionaria y demagógica, según González Bravo, el Sagasta de 1868. Porque Sagasta no tiene, que nosotros sepamos, la virtud de hacer cortésias a los que no lo sean, ni aun suspendiendo las garantías; y si la prensa es al presente bien educada, consiste en que ha recibido una educación buena, que no es precisamente el señor Sagasta quien se la ha dado.

De modo que, por el lado de la cortésia, el señor Sagasta no pide más que lo que de ordinario da la prensa, sin que nadie se lo pida. Luego, nada perdemos.

Y, sin embargo, nos permite censurar y atacar al Gobierno. ¡Ah! Bien sabe el taimado que no hay por qué ni por dónde Realmente sería el colmo de la ingratitude y de la ceguera atacar y censurar a los hombres del poder, como se decía cuando el señor Sagasta no era todavía vicepresidente del Consejo del ferrocarril del Norte.

¿Qué hemos de decir del señor Sagasta que le moleste siquiera? ¿Dadremos de su amor a la libertad? ¿No le ha visto con el morrión... los que le han visto? ¿No es este Sagasta el de 1868; bien que envejecido y bastante tropellado? Lo que dijo en 1878 lo sostiene siempre y contra todos: él caerá del lado de la libertad... Ya sé lo que van ustedes a argüir... Bueno; es que ahora no piensa caer.

Y si no a Sagasta, ¿a cuál se atacará de los individuos del Gabinete? ¿A Anón, después de lo que ha hecho... y deshecho? ¿Al duque de Almodóvar, que se ha educado en Inglaterra? ¿A Romero Girón, el héroe de Algete...? Pues ¿a quién?

Ya sabe el señor Sagasta lo que puede ofrecer y permitir sin ningún riesgo.

Cualquiera ataca y censura a un Gobierno que tan divinamente ha llevado los asuntos de la guerra y que ofrece ese acierto al país como garantía del celo y de la habilidad con que llevará, si tal es su propósito, las negociaciones para la paz.

Se trata de un Gobierno invulnerable, como Aquiles, que diría también si viera el que, antes de la revolución, escribía los artículos que el señor Sagasta firmaba.

Por donde queda demostrado que para nada nos sirve la concesión del señor Sagasta.

¡Ah! Y que las garantías constitucionales servían para menos.

Verán ustedes cómo no les falta, al mediar el trimestre, el recibo de la contribución.

Eusebio Sier. a.

Galería Montañesa

20 DE JULIO

Gonzalo González de Cos

Del valle de Cabezón de la Sal procedía la casa de Cos, una de las más lustradas de la Montaña y de las primeras del valle, según testimonio de un autor de genealogías.

Tuvo esta casa su antiguo solar en el lugar de su nombre, distante una media legua de Cabezón, donde poseyó su torre ó casa fuerte con foso y barbacana, trasladada después su residencia a la expresada villa, donde obtuvo privilegios como el de proponer de las personas que habían de ser elegidas para los oficios de Gobierno en la villa, cuya elección se hacía en aquella casa y contándose por seis su voto en la de alcaldes, derechos reconocidos expresamente por el Consejo de Castilla; tenía, además, el alferazgo mayor y a perpetuidad del Valle de Cabezón, presidiendo como tal alférez todas las juntas de su Municipio y las procesiones en la iglesia; siendo costumbre que se conservó por mucho tiempo que el día de Navidad el Ayuntamiento en pleno pasase a casa del señor de Cos a darle las Pascuas; tuvo también, entre otras prerrogativas, la de que sus ganados pastaban libremente, sin pago de derechos, en los puertos del Valle de Polaciones, y en la capilla mayor de la iglesia parroquial de Cabezón poseía banco y estrado preferente a los asientos de los demás vecinos y sepulturas en sus suelos.

Estuvo enlazada esta casa con las principales de la región occidental de la Montaña, como las de Zelis, los Cosío, los Ríos, los Villegas, de Cobrees, rama de los de igual apellido de Toranzo; los Guevaras, por el matrimonio de Sancho Vélaz de Cos con doña Inés de Guevara, hija de don Beltrán, señor de Escalante y Treceño; los Estrada, Condes de la Vega del Sella; los Barredas de Santillana; los Calderones de Villanueva de la Barea; los Ocho de San Vicente de la Barquera; los Herrera, de Suanes; los Ceballos de Bucina; los Peredo de Mijares; los Gayón de Carrejo, en el valle de Cabezón, y algunas otras.

De tan ilustre casa de Cos fue Gonzalo González de Cos, notable caballero montañés del siglo XIII, que puede considerarse por su antigüedad y por no haber noticia de sus antepasados, como fundador de aquella.

Como la mayoría de los hidalgos de la Montaña que se distinguieron en aquella época de gloria para la patria, en la que unidos León y Castilla bajo el cetro de Fernando III, merced al gran cetro político de doña Berenguela, adquirió la supremacía en la Península y quebrantó para siempre a la morisma.

Gonzalo de Cos siguió las banderas del Santo Rey en la guerra que dirigió contra los moros, que aún se enseñoreaban de las ricas comarcas andaluzas.

Uno tras otro cayeron en su poder los más firmes baluartes de los partidarios del Korán hasta dejarlos reducidos en este reinado y en los de su sucesor Alfonso el Sabio a los límites del antiguo reino de Granada.

Gonzalo González de Cos se halló en la conquista de Baza (1); fue uno de los trescientos caballeros cristianos a quienes el Rey dió repartimiento de bienes en la ciudad recién ganada a los moros y cuyas armas se grabaron en las piedras de los arcos de la iglesia de aquella ciudad, donde se conservaron por espacio de algunos siglos hasta que el tiempo dio en el suelo con arcos é iglesias, trocándolas en ruinas dignas de restaurarse.

(1) Anales elestásticos de Jaén y Baza.

PARALELO

Una nación rica en glorias como ninguna otra; pobre en recursos, después de los más gigantescos esfuerzos en dos largas guerras coloniales; una nación descubridora de un mundo que pobló, en su mayor parte, de naciones nuevas y florecientes, a las que dio alma y vida; una nación de esforzados hijos que sólo alientan a impulsos de la hidalguía, del honor, de la caballería; una nación que era tranquila poseedora de ricas y extensas colonias en todos los mares, restos del mayor imperio colonial que ha existido, honroso legado de sus heroicos antepasados; nación bajo cuyo imperio blando y paternal algunas de esas colonias llegaron afez atrás al mayor grado de prosperidad y de riqueza, se encuentra hoy envuelta en sangrienta lucha con otra nación joven, inmensamente rica en hombres y en millones, esencialmente comercial, que marcha a la cabeza de todos los adelantos materiales, pero que proscribiendo toda hidalguía, de toda nobleza, que sólo obra a impulsos de la codicia, sin escrúpulos de ningún género, sin reparos, sin miramientos y que pretende, alucinada por su inmenso poderío, poner su toca planta sobre la noble España, que la ayudó, educó y desinteresadamente, a salir de la nada.

Esta nación nos propone hoy, según se dice, las más humillantes condiciones para llegar a una paz que ella sólo rompió con exigencias deshonrosas, después de haber alentado a los enemigos de nuestras posesiones con anhelos de toda clase, y que, por último, proscribiendo de toda delicadeza, se alía para combatirnos con la traición y con la perfidia.

Esa nación sin conciencia intenta con la más negra inratitud arrojar de América, válida de su mal empleado y odioso poderío, a la noble, a la infornada nación que todos los americanos deberían mirar con respeto y enorgullecerse de poseerla como la nación americana, madre de todas ellas.

Al obrar así, los norteamericanos tendrán en contra suya, seguramente, a todos los corazones hidalgos y honrados, a los que no pueden menos de sublevar tanta infamia y bestardía.

Acaso la fuerza, ayudada de la indiferencia de una Europa envilecida, logre sus intentos; pero será con el odio eterno de los españoles, que en su inmerecida caída resoltarán más y más engrandecidos.

Eliseo Sanchiz y Basadre.

LA GUERRA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

(Recibidos a las tres de la tarde de ayer)

Madrid 18—10:25 n.

Despacho oficial

El general Blanco comunica el siguiente telegrama del general Toral:

Firmada hoy la capitulación, comprendiendo la fuerza y material de guerra de la división de Cuba, y comprometiéndose los Estados Unidos a transportar a España, a la mayor brevedad posible, las tropas, que embarcarán en los puertos inmediatos a que las guarniciones ocupan.

Los oficiales llevarán su armamento y así ellos como la tropa todo lo de su propiedad particular, los archivos y la documentación militar.

Los voluntarios y movilizados que quieran continuar en la isla, quedarán, entregando las armas y dando palabra de honor de no tomar nuevamente las armas contra los Estados Unidos en la actual guerra.

Las fuerzas españolas saldrán de Santiago con todos los honores de guerra, depositando después sus armas en el lugar designado de acuerdo mutuo, para esperar allí lo que disponga respecto a ellas el Gobierno de los Estados Unidos; bien entendido que los comisionados americanos les recomendarán que a los soldados españoles se les vuelva a España con la fama que valientemente han defendido.

La marina sigue la misma suerte que el ejército, en virtud de la anterior capitulación.

Mañana domingo—dice,—a las nueve de la mañana, saldrán las tropas a acampar fuera de la población, y las americanas se harán entrega del material de guerra.

Madrid 18—11:15 n.

Aspecto de Santiago.—Los soldados españoles.—Los paisanos fugitivos.

Dicen de Nueva York que, según un

telegrama de Santiago, el aspecto de la población es tristísimo y las casas están como si hubieran sido saqueadas.

En ninguna parte se encuentran vivos.

Los soldados españoles, extenuados por el hambre, parecen espectros.

Hay 20.000 paisanos refugiados en Caney, 10.000 en Firmeza, 5.000 en Guadix del Boniato y 2.000 en San Vicente.

Madrid 18—11:35 n.

La escuadra de Cámara

El ministro de Marina ha dicho que llegó a la Península la escuadra que manda el contralmirante señor Cámara.

Constitución.—Polavieja.—Don Carlos

Han quedado constituidas las Cámaras insulares de Puerto Rico.

Dicen de la Bourboule que mañana saldrá para Madrid el general Polavieja, en virtud de las actuales circunstancias.

Un amigo de don Carlos de Borbón ha dicho que éste no cambiará de actitud hasta que se haga la paz.

Madrid 18—11:50 n.

Consejo de ministros

Los ministros, al salir de Consejo, mostráronse reservadísimos y con aire de molestia, manifestando que nada podían decir en concreto más que habían estudiado el aspecto de la guerra, tomando algunos acuerdos.

Las últimas novedades son las que contiene el telegrama oficial de Santiago.

16.000 hombres

Dicen de Nueva York que la rendición de Toral comprende a 6.000 hombres que había dentro de Santiago de Cuba y 10.000 del resto de la provincia.

Buques sospechosos

Comunican de Palma que el verse pasar por el Estrecho ocho buques con las luces apagadas ha producido alarma a las familias, que abandonan la capital y se refugian en el interior.

Todo está previsto para el caso de un ataque.

(Recibidos a las doce de la noche)

Madrid 19—1 m.

Más del Consejo

El despacho del general Toral produjo un efecto terrible entre los ministros, pues sólo las tropas que había en la plaza eran 16.000 hombres, más 8.000 en Guantánamo, Baracoa y otros destacamentos correspondientes a la división de Santiago, con lo que las fuerzas que ha rendido Toral ascienden a 24.000 hombres.

No entran en la rendición las guarniciones de Holguín y de Manzanillo.

Si el general Pareja hubiera llegado a Santiago, se habría encargado del mando, por ser de mayor graduación.

El Gobierno espera recibir dos despachos que faltan anteriores al conocido, los cuales dan cuenta de los detalles de la rendición, que son desconocidos.

De todos modos, del asunto entenderá el Consejo Supremo de Guerra para examinar si Toral ha cumplido con la Ordenanza.

Entiende el Gobierno que, según ésta, Toral sólo debió rendir la plaza de Santiago, que fue la sitiada, pero no toda la división.

El asunto es grave y traerá consecuencias, puesto que el general Pareja puede negarse a rendirse en Guantánamo, como manda la Ordenanza, y entonces sobrevendrían complicaciones.

Leyóse un despacho de Mahón anunciando la llegada del Pelayo y del Carlos V, que mañana estarán en la Península formando escuadra con el Lepanto, Vitoria, Numancia y Alfonso XIII, para vigilar el Atlántico.

Hablóse de la paz, pero se duda si negociarla directamente, porque el pedirla constituye una humillación y se confiesa el haber sido vencidos, cuando apenas se ha combatido.

Madrid 19—3 m.

La rendición de Santiago.—Telegrama de Shafter

Comunican de París que Shafter telegrafió a Washington con fecha 17 que a las doce en punto se izó la bandera americana, presenciándolo el gobierno civil de Santiago y numeroso público. El municipio constituido anteriormente mantiene orden perfecto.

Añade que se observa extraordinaria miseria y que hay pocos enfermos del vómito.

Se rindió un pequeño cañonero con 200 hombres, que dejó Cervera, y han sido removidos los obstáculos que había en la bahía y en la boca del puerto.

Al amanecer fueron saliendo las tropas españolas de Santiago, las cuales han depositado las armas en los armeros de los respectivos alojamientos.

Las armas quedan bajo mi custodia. A las nueve de la mañana Toral me

ARTES Y LETRAS

Estreno en Maravillas.—Proyectos teatrales para el año próximo

Infinidad de estrenos tuvimos la semana anterior... En la que acaba de finalizar uno, y gracias.

La obra —¡qué cosas se escriben!— en un acto y varios cuadros, Leganes 15, 3 tarde, puesta en escena en Maravillas.

Si a la que acaba de finalizar uno, y digo inoportunamente porque el público que paga se impuso a la claque y no permitió que se anunciaran sus nombres en la escena...

La campaña teatral del invierno se presenta tan revuelta y oscura como la situación y el porvenir de España, de cuyo mejoramiento pende en gran parte.

Las noticias artísticas son casi tan contradictorias como las de la guerra.

Dios que María Guerrero tiene el propósito de hacer una excursión a Francia, Alemania y Rusia, dejando a Mario el teatro Español, que ella volverá a ocupar en la segunda temporada.

Esta combinación se oponen la señora Cobaña y el señor Thuillier, consocios de Mario, poco dispuestos a mantener el fuego artístico en el antiguo corral de la Pacheca durante la mala temporada...

El teatro Real ha cambiado de arrendatario, pasando la empresa de don Rafael Conde Salazar al señor don Luis Paris, director artístico que era en la temporada anterior.

No falta quien supone que si las circunstancias no varían el teatro de la Opera no funcionará el año venidero, a menos que, como ya ocurrió en otra ocasión, el Gobierno se convierta en empresario.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En París se dice que volverá a funcionar la compañía de zarzuela grande del año anterior.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

En la real orden sobre la cesión del señor conde de señor Paris, se manda averiguar lo que haya de cierto sobre los abusos cometidos por el primero, y denunciados al ministro de Fomento por el empresario del teatro Real don Manuel Araco.

vas, exministro e importante personaje político del partido conservador. En la estación del Norte le recibieron don Guillerm Gil Rebolefo, exdiputado a Cortes por Burgos, y sus hermanos don Alejandro, dignidad eclesiástica de esta Santa Iglesia Catedral, y don Manuel, ónsul de Méjico en Malaga, el exministro señor Navarro Reverter y otros significados individuos del elemento conservador.

El señor Linares Rivas, unido a los señores Gil de Rebolefo por una antigua e íntima amistad, se propone pasar el verano en su compañía en el pintoresco pueblo de Labarces, del valle de Valdaluza, descansando así de sus tareas parlamentarias y políticas.

Nuestra provincia, merced a las gestiones de don Guillermo Gil Rebolefo, de don Manuel Eguilior y de algún otro amante hijo suyo, debe al señor Linares Rivas, cuando desempeñó éste el cargo de Fomento, la concesión de varias obras públicas de reconocida utilidad y el pronto y favorable despacho de asuntos dependientes de aquel ministerio; así que su actual visita creemos que no será indiferente para ella, pues conoció y apreciando de cerca sus necesidades, podrá atenderlas mejor si los sucesos políticos le llevan nuevamente al poder.

Sea bienvenido el señor Linares Rivas a la hcpaltaria tierra montañesa.

El padrón de pobres Por la importancia que tiene publicamos integro el siguiente bando que ayer publicó la Alcaldía:

«Que a los efectos de llevar a cabo la formación del padrón de pobres y la rectificación del actual, confeccionado con arreglo a las bases últimamente acordadas por el excelentísimo Ayuntamiento en sus sesiones de 13 de febrero y 2 de octubre de 1895, y en cumplimiento de lo dispuesto en el real decreto de 14 de junio de 1891, queda abierto desde la fecha de la publicación de este bando, en las oficinas del excelentísimo Ayuntamiento, un registro de pobres para la inclusión y exclusión en el padrón del mismo de todos aquellos que se creen con derecho a cualquiera de estos dos extremos.

Durante un mes, a contar de esta fecha, esta oficina recibirá todas las reclamaciones, de seis a ocho de la tarde, todos los días laborables, y pasado este plazo, las horas en que podrá hacerse las reclamaciones, serán de nueve a una por la mañana y de cuatro a seis de la tarde, cualquier día del año, no siendo los festivos, puesto que dicho registro queda abierto de una manera permanente en el Ayuntamiento.

Este Ayuntamiento espera del vecindario que le ayude con todo celo a la formación de tan benéfico registro, y para facilitarle se exponen a continuación las condiciones dentro de las cuales tienen derecho los vecinos a inscribirse como pobres y los servicios municipales y benéficos que podrán disfrutar los que figuren en este padrón.

Serán considerados como vecinos pobres para los efectos del reglamento:

1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna para el pago de las contribuciones, excepto los que sin pagar contribución, disfruten de jubilación, pensión o subsidio, cualquiera que sea su procedencia.

2.º Los que vivan de un jornal ó salario eventual.

3.º Los que disfruten de un sueldo ó pensión menor que la de un bracero en esta localidad. El sueldo calculado para un bracero en Santander para los efectos de considerarle como pobre, acordado por este excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 10 de agosto de 1876, es el de tres pesetas diarias.

4.º Los huérfanos y expósitos que lacten y se crien por cuenta de la beneficencia pública, aunque no estén dentro de las casas de Beneficencia. Los comprendidos en el padrón de pobres tendrán derecho:

1.º A la asistencia médica gratuita, y medicamentos también gratuitos.

2.º A los socorros alimenticios y donativos en especie, siempre que el excelentísimo Ayuntamiento pueda facilitarlos, y a los bonos que reduzcan el precio de los artículos de consumo.

3.º A la vacunación y revacunación gratuita.

4.º A la inscripción preferente siempre gratuita en las escuelas municipales, sin pagar nada por la instrucción ni material de enseñanza.

5.º A la matrícula también gratuita y preferente en el Instituto de Cádiz.

6.º Al ingreso en la academia de música municipal creada por el excelentísimo Ayuntamiento al reorganizarse la banda.

7.º A la expedición de certificaciones gratuitas para el uso de aguas y baños minero-medicinales y al uso gratuito de éstos mismos.

8.º A la supresión de todo derecho de arbitrios en las certificaciones por el excelentísimo Ayuntamiento.

9.º A la conducción gratuita de los cadáveres de sus familias al Cementerio y enterramientos gratis.

10.º Al ingreso en el Hospital y Casa de caridad, según el acuerdo celebrado entre el excelentísimo Ayuntamiento y la excelentísima Diputación provincial al entregar aquél a ésta los servicios de beneficencia.

11.º También tendrán derecho a cuantas mejoras en beneficio de la clase obrera sean de su sucesivo al Ayuntamiento y Corporaciones oficiales y particulares.

Una vez hechas y comprobadas las inscripciones se facilitará a cada vecino comprendido en el padrón de pobres, una tarjeta credencial que le servirá para reclamar todos los servicios a que tenga derecho.

Lo que hago público por medio de este bando, en la esperanza de que los vecinos de este Ayuntamiento ayudarán a la Alcaldía en asunto tan benéfico para todos.

El número 6.º de Vida Nueva, que se ha puesto a la venta, contiene originales de Eusebio Blasco, Píon, Sellés, N.kens, Soriano, Baquero, F. Rodríguez, una carta del duque de Madrid y varios otros artículos de actualidad.

Pernocaron anoche en el Principal tres mujeres que en el boulevard promovieron un escándalo monumental y dos cocheros que a la salida del café del Brillante querían darse de golpes, recogiendo a uno de ellos una piedra.

Han llegado a Santander los distinguidos señores don Francisco y don Guillermo de Leguizamón, jefe de la primera y coronel del segundo de El Ejército Español, de Madrid. Les deseamos un feliz verano.

Luis Quintanilla.



J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zenon Quintana.)

Suscripción nacional

El Ayuntamiento de Valderredible remite la lista de la suscripción nacional para fomento de la marina y gastos de guerra, que importa 1.126 pesetas 60 céntimos, de las cuales 500 fueron ingresadas en la Sucursal del Banco de España en 27 de mayo último, y las 626 restantes ingresaron ayer.

De esta cantidad se han recaudado en San Martín, 144 pesetas 80 céntimos; en Arroyuelos, 8 75; en la Puente, 4 45; en Villanobispo, 18 80; en Revellinas, en Bustillo del Monte, 56; en San Cristóbal, 46 75; en Villota, 14 85; en Raertero, 42 00; en Cejanos, 6 25; en La Serna, 12 57; en Loma Somera, 40; en Rucadio, 20; en Ca trillo, 12; en Quintanas Olmo, 30; en Arantico, 15; en Soto, 20; en Navamuel, 25; en San Andrés, 25; en San Martín de Valdolosa, 10; en Santa María Valverde, 6 50; en Villaseca de Ebro, 10; en Raigada, 10; en Ruanales, 25 pesetas.

Don Manuel Reyes se presentó ayer mañana denunciando a un guardia municipal que el día anterior, a las ocho de la mañana, había entregado a Felipe Ruiz Fernández, de 19 años, hijo de Jerónima, domiciliado en la calle de Magallanes, número 34, bohardilla, un billete del Banco de España de 50 pesetas para cambiarlo por plata, encargo que le hizo por hallarse de peón el joven expresado de un albañil que trabajó en la casa que habita el denunciante; y como no había vuelto con el billete ni el cambio, sospechaba había sido estafado.

En todo el día de ayer no fue posible encontrar a Felipe Ruiz Fernández.

El señor Gobernador civil ha impuesto la multa de cinco pesetas a Elvira Badar por producir escándalo y faltas a la decencia pública.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 19 Reses mayores, 20; menores, 16, con 4 039 kilogramos. Cerdos, 4, con 800 idem. Corderos, 11.

Mareas para hoy 20

Pleamarea a las 4 11 de la mañana y 4 28 de la tarde. Bajamarea a las 10 27 de la mañana y 10 44 de la noche.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 19 Nacimientos: 2 varones y una hembra. Defunciones: Narcisca Camus García, de diez meses, Cueto, barrio de Buenavista, 18, bajo. Juan José Alvarez González, de un mes, Vargas, 27, primero.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las nueve de la noche, en la Plaza de la Libertad: Paso doble, Viva el salero.—Milpagher. Mazurka de salón, Meli Melo.—Zapata. Primera escena del tercer acto de Lohengrin.—Wagner. Overture, Fra Diabolo.—Anber. Valses, El rego enlace.—C. Banito. Jota, La Madrileña.—Verguilla.

Audiencia

Ayer se vio ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Potes contra Sabino García Fernández, vecino de Barago, a quien acusó el Ministerio fiscal como autor de lesiones menos graves a Manuel Fernández, con el que había tenido unas palabras en el baile, habiendo curado el Manuel a los 16 días de asistencia facultativa.

La acusación pidió se condenara al sumariado a dos meses y un día de arresto y a indemnizar 82 pesetas.

La defensa interesó en primer término la absolución de su patrocinado por entender que estaba exento de responsabilidad criminal por virtud de haber obrado en defensa propia; para el caso en que no procediera esto, que se apreciarán las atenuantes 1.ª y 4.ª del art. 9.º e imponerle la pena inferior en uno ó dos grados, y en el peor de los casos el arresto mayor en su grado mínimo.

El número de hoy de Nuevo Mundo, es interesante en alto grado.

En el fragor del combate, portada en color, de Villegas; Eulats a bordo del «Lowas»; Ordóñez herido; planos artísticos de Es even; interview con Daza; retrato del general Ríos, Comandante en jefe de la Visayas; ataque y defensa de Santiago de Cuba; Carta de un soldado, por Florote y Banda; fotografías de las islas Canarias; restos del crucero Reina Cristina; fotografía del crucero Meteor; la verbena del Carmen, por Navarrete, y otras actualidades artísticas y literarias.

El último número de El Teatro Español publica en forma encuadrable el primer folletín de la aplaudida comedia 2 Infiel, de los señores Eugenio Sellés y F. Fedaschi, y el segundo del popular drama Don Alvaro ó la fuerza del sino.

Se vende en los principales centros de suscripciones y se remiten números de maestra a los que lo soliciten a la administración, Cernellé, 12, 1.º, segunda, Barcelona.

Linares Rivas

En el tren correo de ayer llegó a esta capital el excelentísimo señor don Aureliano Linares Rivas.

De Manila

Telegramas de Hong-Kong comunican noticias de Manila que alcanzan al día 15 y que acusan tranquilidad.

Los rebeldes no se han movido de las avanzadas y Aguinado propuso a Augusti la capitulación, diciéndole que dispone de 50.000 insurrectos para asaltar la ciudad y que desea la reconciliación entre tagalos y españoles, constituyendo una república independiente.

Augusti rechazó con energía tales proposiciones y manifestó que resistiría hasta lo último.

La escuadra de Watson

Dice un telegrama de Washington que se ha dado apremiantes órdenes para que se active la organización de la escuadra de Watson y se espera que para fin de semana pueda emprender el viaje a la Península.

Se asegura en Washington que a pesar de la protección que dispensa a los Estados Unidos, Inglaterra se opone a que su escuadra venga a las costas de la Península.

La escuadra que Inglaterra enviará al Estrecho de Gibraltar se compondrá de cinco ó seis acorazados.

La repatriación

Tratando El Imparcial de la capitulación de Santiago de Cuba, pide al Gobierno que aclare en qué forma se llevará a cabo la repatriación de las fuerzas españolas, y añade que no puede consentirse que se verifique en buques americanos.

Madrid 19—3 10 t.

Alemanes y yanquis

Un despacho de Hong Kong da cuenta de un nuevo incidente ocurrido entre el cañonero alemán Irene y el americano Mackruose.

Al pasar frente a Maribeles éste le ordenó que se detuviera, pero el alemán no hizo caso y entonces el americano le hizo fuego.

El comandante alemán ha protestado, sosteniendo el derecho de los buques alemanes a visitar los puertos del Sur, mas Dewey niega este derecho y ha hecho que se estreche el bloqueo de Manila, impidiendo a los buques neutrales que tomen correspondencia para España.

Subsistencias

El mismo telegrama dice que en Manila se advierte la escasez de harina.

Lo veremos

Noticias de origen muy autorizado dicen que Italia, Francia, Alemania, Austria y Rusia están dispuestas a evitar que los americanos lleven a efecto el bombardeo de los puertos de la Península, y en el caso de que los americanos no desistan de su propósito adoptarán medidas extremas.

Suposiciones

Se supone que en una visita que Gamazo ha hecho hoy a Sagasta trataron ambos de las negociaciones de paz.

Lo que dice Cervera

Telegramas de Washington participan que Cervera ha dicho que preferió que los buques de su escuadra fueran echados a pique en el mar á que les cupiera la misma suerte dentro del puerto.

Añadió que el Consejo de Guerra aprobó su resolución de salir aunque algunos manifestaron sus temores de que era encaminarse a un desastre.

Dice también que los fogoneros amenazaban con insubordinarse y que los mejores marineros habían sido desembarcados.

Declara que el vigía les informó equivocadamente, diciéndoles que la escuadra de Sampson se hallaba al Este del puerto cuando precisamente estaba al lado opuesto.

En favor de la paz

En una conferencia que ha celebrado con Sagasta el ministro de Estado, manifestó éste que de las entrevistas que ha celebrado con los embajadores de las potencias se deduce que Europa está en muy buena disposición para ayudarnos a conseguir la paz en las condiciones más ventajosas que sea posible.

Esperanzas

Mac Kinley ha dicho que espera que si la guerra se prolonga sean sus resultados mucho mejores para los americanos.

La Cruz Roja

Retiradas las minas del puerto de Santiago han entrado los buques de La Cruz Roja.

Las armas

Las armas entregadas por las fuerzas que se han rendido en Santiago de Cuba serán expedidas a España después que salgan las tropas.

Los insurrectos

A pesar de lo que han dicho los yanquis los insurrectos se muestran resueltos a administrar Santiago de Cuba y que éste sólo sea gobernado militarmente por los yanquis.

Rectificación

Los ministros rectifican el telegrama de Toral que les comunicó esta madrugada, afirmando que donde dice «...los soldados vuelven a España con la fama que valientemente han defendido», debe decir «...con las armas con que valientemente se han defendido.»

RICARDO.

hizo entrega formal de la plaza y de todos los almacenes militares.

En la Habana

Telegrafían de la Habana que allí se ignora los detalles de la capitulación y que lo único que se sabe es que la base está en el embarque de nuestras tropas para España en buques neutrales.

Madrid 19—4 m.

Detalles de la capitulación

Un telegrama de París dice que la ceremonia de la capitulación de Santiago fue solemne é imponente.

Shafter, acompañado de su Estado Mayor y escolta de caballería, se dirigió á las trincheras españolas, donde acudió también el general Toral con su Estado Mayor y cinco soldados distinguidos.

A la cabeza de la comitiva iban los trompetas, quienes anunciaron la llegada de los generales. Se saludaron ambos con una reverencia, y Toral desvaneció la espada para entregársela á Shafter, el cual se la devolvió inmediatamente.

Las tropas yanquis estaban tendidas delante de las trincheras y dando vuelta á las calles que conducían al centro de la población. Shafter con su séquito y Toral penetró á caballo en Santiago para tomar posesión oficialmente de la plaza, lo cual se verificó con toda solemnidad en el palacio del Gobernador, donde se izó al medio día la bandera americana, á presencia de más de 10.000 personas, que se agolpaban en la plaza.

Frente á la Catedral, en la plaza de la Reina, ocupaba el centro la banda de música y había fuerzas de caballería española y yanqui y las planas mayores de los regimientos. En las ventanas y en las azoteas había muchos curiosos.

Al sonar las doce las tropas presentaron armas, los oficiales se descubrieron y un capitán yanqui que estaba en la azotea del palacio izó la bandera, mientras la música tocaba el himno americano. Las baterías dispararon 21 cañonazos y las tropas yanquis lanzaron tres hurras en honor de Shafter, quien se dirigió al palacio municipal para constituir nuevamente la presidencia del Ayuntamiento bajo la presidencia del general Makibeen, nombrado Gobernador militar interior de Santiago.

Madrid 19—5 m.

La artillería de Santiago.— Reconocimiento.—La escuadra.

Otro telegrama de París dice que del examen que ha hecho Shafter del puerto de Santiago resulta que á la entrada hay buenos y numerosos cañones de 15 centímetros, dos baterías de montaña y 15 cañones viejos para salvas.

La artillería se levantará hoy mismo. No se ha hecho la lista de prisioneros. El domingo por la mañana entraron varias chalupas yanquis que reconocieron las baterías exteriores de Socapa y los restos de Merrimac y Reina Mercedes.

Encontraron anclados dentro del puerto seis barcos y un cañonero y pescaron varios torpedos submarinos.

La escuadra yanqui no entrará en el puerto hasta que se determine la forma de transportar los prisioneros.

A Puerto Rico.—Los franceses.—Nuestras armas.—Los senadores yanquis

Mañana ó pasado saldrá para Puerto Rico á bordo del Yale el general Miles. El cónsul de Francia con la colonia francesa ha vuelto á Santiago, que está ocupado por dos regimientos americanos.

Shafter telegrafía al Gobierno de Washington que los españoles entregaron 7.000 fusiles y 6.000 cartuchos.

Muchos senadores yanquis son partidarios de la anexión de Cuba, fundándose en que no debe permitirse que haya una república rival.

Madrid 19—6 m.

Bombardeo de Manzanillo

Desde la Habana telegrafían á El Imparcial que desde las diez de la mañana bombardean los yanquis á Manzanillo y han incendiado tres vapores de la empresa de Antinógenes Menéndez.

En la bahía había varios cañoneros nuestros varados que se preparaban á la defensa.

Madrid 19—12 30 t.

Extrañeza

Los despachos de Nueva York dicen que el Gobierno americano extraña que los españoles no hayan solicitado la paz, porque esto indica que el Gobierno español no se da cuenta exacta de la verdadera situación del país.

Los heridos

Dicen de Washington que se encuentran en grave estado 48 heridos de la escuadra de Cervera.

Entre ellos se encuentra el segundo del Furor, á quien una hélice destrozó una pierna al caer al mar. También están heridos en los brazos los señores Concas y Fajardo.

Quejas

Los cabecillas Calixto García y Castillo se han quejado al general Miles de que no les haya permitido entrar en Santiago de Cuba.

El general Miles escuchó la queja pero no autorizó la entrada de los rebeldes en la plaza.

Agitación carlista

El Gobierno sabe que por la frontera de Navarra se ha verificado un alijo de armas con destino á los carlistas.

NO PUEDE SER

Acuerda de lo que ya se ha dicho referente al decorado de la cámara del comandante de la Numancia, dice nuestro colega Madrid Científico: «Un ingeniero amigo nuestro nos escribe desde Barcelona, en cuyo puerto se está preparando la Numancia, y nos asegura que la cámara del capitán se está decorando con lujo verdaderamente asiático. Da ascos, molduras, tallados... total ¡30.000 duros! Permítame nuestro respetable amigo que por esta vez dudemos de la exactitud de sus informaciones. ¿Treinta mil duros para decorar un camarote y los héroes de Santiago sin pan y sin pólvora? No puede ser. Nuestro amigo ha debido padecer una alucinación. No basta que nos asegure que lo que él ha visto le han visto muchas personas en Barcelona. Ann cuando lo hubiera presenciado toda Barcelona, diríamos que toda Barcelona estaba alucinada. Diganos nuestro amigo que Fola ha cuadrado el círculo y que Daza ha construido el proyecto que envió Julio Verne á la luna, y acaso le pretemos crédito. Mas no nos escriba que en el decorado de un camarote de la Numancia se están invirtiendo ¡30.000 duros! No puede ser.»

HECHO CURIOSO

(REMITIDO) Conviene que el público se entere del hecho que voy á referir; es muy curioso, inencontrable en las buenas prácticas usuales de la vida ordinaria, pero perfectamente legal y de uso corriente cuando media en el asunto una de nuestras corporaciones.

RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCION, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE SUSCRIPCION. Includes rates for different regions and subscription terms.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

COORREOS: General, Llegada a la Administración, a las 11:20 de la mañana. De Bilbao, Llegada a la Administración, a las 12:30 tarde. De Santander, Llegada a la Administración, a las 12:30 tarde. De Cabezón, Llegada a la Administración, a las 12:30 tarde. De Peñacastillo y Corbán, Sale de la Administración, a las 12:30 tarde. Para Amó, Sale los días 20. Central, Sale los días 22. certificados y valores declarados. FERROCARRIL DEL NORTE: Trenes descendentes, Mixto número 91. Llegada a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61. Llegada a Santander a las 11 de la mañana. Tren de mercancías, Llegada a Santander a las 8:44 de la mañana. Nace en Barcelona. Trenes ascendentes, Mixto número 9. Sale de Santander a las 8:45 de la mañana. Correo número 60. Sale de Santander a las 2:55 de la tarde. Tren de mercancías, Sale de Santander a las 5:40 de la tarde. Muere en Barcelona. FERROCARRIL A BILBAO: Salidas de Santander, Para Bilbao, trenes número 1 y 8, a las 7:45 mañana, y 4:20 tarde. Para Marrón, a las 11:53 mañana. Para Solares, a las 8:25 mañana, a las 12:00, 8:00 y 7:05 tarde. Llegadas a Santander, De Bilbao, trenes números 2 y 4, a las 12:05 mañana y 8:35 noche. De Marrón, a las 9:04 mañana. De Solares, a las 7:57 y 11:39 mañana y 2:00 y 6:48 tarde. Todos los días festivos saldrá un tren de Santander a las cuatro de la tarde, que llegará a Solares a las 4:38, y otro que saldrá de Solares a las 7:45 de la tarde llegando a Santander a las 8:22. Los trenes números 1 y 8 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Sobó y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Tretó, para Castro, Laredo, Colindres, Haza y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarceas, para Santoña y Laredo. El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches a Santoña. En Berange, para Solórzano y Haza. FERROCARRIL CANTABRICO: Santander a Cabezón, Salidas a las 7:20 y 11:25 de la mañana, y a las 7:30 y 6:25 tarde. Cabezón a Santander, Salidas a las 7:00 y 11:00 de la mañana, y a las 2:30 y 6:15 tarde. Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Cantabria, etc. Los viajeros tomarán y dejarán sus coches en la estación de Cabezón. Torrelavega a Cabezón, Salidas a las 8:24 y 12:35 mañana, y 8:30 y 7:35 tarde. Torrelavega a Santander, Salida a las 7:50 y 12:28 mañana y 8:26 y 7:00 tarde.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES. SAINT-THOMAS Y VERACRUZ. Salidas el 22 de cada mes. El 22 de julio saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado VERSAILLES capitán Mr. Villeannoras. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días. A bordo hay cocineros y criados españoles. Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla. Saldrá de este puerto el 27 de julio el vapor CANADA capitán Mr. Geffroy. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES. de Alceda, Archeda, Brezosa-Puentanansa, Caldas, Calzadilla, Carabafia, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Insalus, Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Zuazo, Aler, La Bourboule, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Muhlbrunnen), Contréville, Eau-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshall, Hunyadi-Janos, Orezza, Rhens, Royat (Cesar), Saint-Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivaraises, 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Gressense, Pétionne, Dominique, Vichy (Grande Grille) Hospital, Cestias, Hanterville, Saint-Yorre, Saint-Louis, etc. Farmacia del Doctor Hontañón HERNÁN CORTÉS, NÚM. 2. Droguería general Pérez del Molino y Compañía Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas. Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Kodak, Debs, Exprex, Kodak y otras, perfumería, esponjas, capillaria, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero-medicinales, siempre recientes, aceites de olivas puro refinado de Sevilla. TODO A PRECIOS MUY BARATOS. En pocas horas disminuyen y se curan en dos días y en secreto todos los flujos, PALINA del DR. GIL. De venta: droguería de la calle de los Tableros, recientes ó antiguas, estrecheces y úlceras venéreas ó sífilíticas, empleando la SAL.

PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid. PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo su eficacia sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Piza, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

BAÑOS DE MAR. En la villa de Suances existe la mejor playa de España. Tiene 762 metros de longitud por 140 de ancho. No hay en ella una sola piedra y sus arenas son finísimas. Hay servicio de casetas para el baño, bañeros, baños calientes, dos fondas de primera, algunas de segunda y varias casas de alquiler, entre éstas seis, de reciente construcción, amuebladas, con ropas, baterías de cocina, etc., todo nuevo, y capaces para seis familias. En una de las fondas de primera, 'El Paraíso', á muy corta distancia de las anteriores casas, hay capilla para oír misa. El viaje se hace en coche desde la estación del ferrocarril del Norte de Torrelavega á Requejada, y desde allí á la misma playa de Suances en lancha de vapor que recorre la pintoresca y tranquilísima ría en 30 minutos. Para los alquileres de dichas casas y demás detalles, dirigirse á su dueña, Señora Viuda de Ballesteros, confitería, en Torrelavega. Preparados oficinales DE LA Farmacia de M. Díez Solórzano 40, Blanca, 40, Santander. Glicerina depurativa lodurada, 5 pesetas frasco. ferruginosa, 1:50 Limonada de citrato de magnesia, 0:60 peseta uno. Espasmodico infalible contra los callos, 0:10 Pastillas de chocolate contra las lombrices, 0:25 purgantes.

PURGACIONES. Venereo-Sifilis CURA EN DOS DIAS PURGACIONES. Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chan croas, verrugas. Pomada Koch, 3 ptas. Mal orina, Sales, 7 ptas. Impotencia, debilidad tónica, 9 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas depurativas, 3 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta, Gabinete Norteamericano, Alcalá, 29, 1.º, al lado Calatrava, Madrid.—Se vende en Santander droguería de Pérez Molino y C.ª. JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Evítense las Falsas del D'GIBERT, J. E. GUTHRIE, Invenido. Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. AGENCIA: MANSION-LAFITTE, PARIS. ÁBANO-LODADO J. BUCI JARABE (PREP. EN FRIJO) Contra las Glándulas del Cuello — Raquitismo — Fiebre de las Carnes — Pústulas — Erupciones en la Piel — Contrás lacteas, etc. De ligada de bocado: es un medicamento depurativo, emoliente, PARÍS, 22 y 18, RUE DEVOUX. De venta en la droguería de los señores Pérez Molino y Compañía. SE VENDE papel viejo EN ESTA ADMINISTRACION.

ANUNCIOS DE ESPAÑA. ALCALA DE HENRI MADRID. COMBINACIONES DE PUBLICIDAD EN CONDICIONES DE PRECIO EXCEPCIONALES PARA ANUNCIANTES INDUSTRIALES TELEF. 517. COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA. Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 0.50 céntimos de peseta. Se vende en esta administración, y en la peq. tienda de Urtasun, Plaza Vieja. En Castro Urdiales: don José Fernández. En Laredo: don Andrés San Emsterio. En Santoña: don R. Meléndez.

LOS YANKIS POR CARLOS DICKENS. te, mi querido compañero, dijo Martín, que se levantó con aire de satisfacción personal y de condescendencia; desde ahora, pues, ya no somos amo ni criado, sino amigos y socios, á toda nuestra recíproca satisfacción. Si nos decidimos por Edén, el negocio empezará tan pronto lleguemos. La razón social, añadió Martín, que batía el hierro siempre mientras estaba caliente, la razón social será Chuzzlewit y Tapley. —Dios os bendiga, señor! exclamó Mack; no meeta usted mi nombre ahí dentro. No conozco los negocios. Vale más decir: y Compañía. Alguna vez ya he pensado, dijo bajando la voz, que me gustaría llegar á tener compañía.... Pero nunca he pensado en llegarlo á ser. —Bueno, haced lo que queráis, Mack. —Gracias, señor. Si algún caballero del campo, que tenga posada ó casa parecida, tuviera necesidad de que le hicieramos un juego de bolas, ya podría yo encargarme de esa parte de nuestro negocio, señor. —Y mucho mejor que ningún arquitecto de los Estados Unidos, dijo Martín. Vaya usted á buscar un par de zapateros con jerez; beberemos al buen éxito de nuestra razón social. ¡Qué pronto se había olvidado de que ya no eran tal amo y criado (y á menudo se olvidó aun después) ó quizás consideraba estos servicios como propios de la incumbencia de la 'Compañía'! Sin embargo Mack

obedeció con su habitual buena voluntad, y antes de separarse para ir cada uno á su cama, quedó convenido en que á la mañana siguiente irían juntos á ver al agente, pero que Martín decidiría la cuestión de Edén él mismo. Mack no tuvo para sí ningún mérito en hacer semejante concesión, pues de sobra sabía que por ahí concluiría la cosa. Al día siguiente se hallaron con que el general estaba en la mesa redonda. Después del almuerzo, propuso él mismo de ir á casa del agente sin perder tiempo. Los extranjeros, que no peñan otra cosa, se apresuraron á acceder; juntos partieron on seg. el camino de la agencia de la colonia de Edén, que estaba, lo más, á tiro de fusil del Hotel Nacional. —Era una casetita, parecida á las de con unos ó á las destinadas á cobrar los papejes. Pero si una gran finca puede caber en un cabillete, por qué causa un gran territorio no había de venderse en una barraca? No era en verdad más que una oficina provisional; pues los Edénianos estaban ya á punto de edificar un grande y magnífico edificio para centro de sus transacciones; hasta se había ya designado el sitio para ello, y eso en América era ya mucho. La puerta de las oficinas estaba abierta de par en par, y en el mismo dintel estaba el agente. Probablemente era un hombre que despachaba los negocios á la carrera; pues parecía que ya no tenía nada que hacer, ocupado como estaba en balancearse en una mecedora para adelante y para atrás, con una de las piernas apoyada en el marco de la puerta y la otra debajo del cuerpo como si quisiera incubarlo su pie. El tal hombre era muy flaco; tenía un gran sombrero de paja y el traje verde. En vista del calor que hacía no tenía corbata, habiendo dejado completamente suelta y

abierta la camisa: de manera que, cada vez que hablaba, veíanse mover en su garganta ciertas cosas que se parecían á los martillitos de un clavicordio cuando se toca sobre las teclas. Quizás era la Verdad que ha ía un esfuerzo para subir á sus labios, quedándose siempre con las ganas. Dos ojitos grises estaban profundamente emboscados en la cabeza del agente, pero uno de ellos, privado de luz, permanecía tranquilo. La cara de este lado parecía escuchar lo que decía el otro. Cada uno de sus perfiles ofrecía, pues, expresión distinta; y, cuando la parte móvil se animaba much, entonces era cuando el otro lado presentaba el aspecto de la más glacial vigilancia. No había más que pasar al otro lado para volver al hombre como un guante y leer á lo vivo, en la movilidad de sus rasgos, el espíritu de cálculo y de seria previsión que formaba el fondo de su carácter. Cada uno de sus largos cabellos negros caía tieso como un alambre; los mechones caían en desorden sobre las cejas, como si el gallo, cuya pata había quedado profundamente grabada á los lados de los ojos, hubiera picoteado y atacado con furor su cabellera creyendo habérselas con una ave de rapiña. Tal era el hombre que nuestros viajeros abordaron y al cual saludó el general con el nombre de Scadder. —¡Toma! es usted, general, le respondió; ¿cómo está usted? —Lleno de actividad y ardor, caballero, para el servicio de mi país y para la causa de la simpatía. Hé aquí dos caballeros que quieren hacer negocio con usted, señor Scadder. Este repartió á todos sendos apretones de manos: en América nada se hace sin este requisito, y continuó balanceándose en su mecedora. —Creo adivinar para qué negocio trae usted aquí á estos extranjeros, general. —Muy bien, señor; ya os debéis de figurarlo. —General, tiene usted la lengua muy larga, dijo Scadder. En verdad, no sabe usted callarse, esto es un hecho. Usted habla muy bien en público, pero no debía ir tan deprisa en los negocios. —¡Si comprendo vuestra idea, que me cuelguen! dijo el general después de madura reflexión. —Usted sabe bien, dijo Scadder, que no queremos vender los lotes al primero que venga, sino que los reservamos para los aristócratas por naturaleza. —¡Pues bien! caballero, estos son, exclamó el general con ardor. ¡Halos aquí! —En ese caso está bien, replicó el agente como quejándose. Pero para eso debía usted de venir de otro modo y no con esas maneras. El general dijo al oído á Martín que Scadder era el hombre más feroz del mundo y que ni por diez mil dollars quisiera haberle injuriado lo más mínimo. —Cámplome con mi deber, y á pesar de eso, aún me lleno de enemigos, que son aquellos á quienes quiero hacer servicio, dijo Scadder en voz baja mirando á la carretera y volviéndose á balancear. Se enfada contra mí porque no quiero vender demasiado barato su Edén. Esta es la naturaleza humana! ¡Muy bien! —Caballero Scadder, dijo el general al oírlo, su actitud de orador; caballero! hé aquí mi mar y hé aquí mi oración! Os estimo, caballero, y os pido mil perdones. Estos caballeros son amigos míos; si no los hubiera presentado aquí, caballero; sabiendo muy bien, señor, que los lotes se venden ahora baratos. Pero son amigos míos, caballeros, amigos íntimos. Esta explicación satisfizo de tal modo á